TEAM
PICHINCHA
CONCENTRACIÓN DEPORTIVA

Señores candidatos a la Presidencia de la República

Los deportistas, entrenadores, trabajadores y dirigentes de todos los niveles y estructuras del deporte de Pichincha, nos dirigimos a usted para poner en su conocimiento algunas premisas que han afectado gravemente al deporte ecuatoriano.

El deporte, la actividad física y la recreación; junto a la educación y la salud, forman un eje vital para el crecimiento y desarrollo de la sociedad, es así que, por cada dólar invertido en deporte, el país ahorra quince dólares en salud, medicina y rehabilitación.

Sin embargo, la ley del Deporte vigente y por ende la estructura deportiva en el país ha generado una grave afectación al principio constitucional de autonomía del sistema deportivo, debilitó la sostenibilidad financiera de las Organizaciones Deportivas con la desaparición de las fuentes directas de financiamiento del deporte y desarticuló al deporte formativo.

La eliminación de las rentas propias con el 5% a las llamadas telefónicas para el deporte, afecto de muerte al deporte ecuatoriano; esos ingresos propios, fueron sustituidos por partidas presupuestarias estatales, generando una DEPENDENCIA absoluta al gobierno de turno.

Los presupuestos estatales limitados se han direccionado al gasto corriente en su mayor porcentaje, dejando en el abandono la inversión en el deportista y en la infraestructura deportiva.

Nada justifica que los presupuestos para el deporte, en menos de 10 años, se hayan disminuido en más de la mitad; nada justifica que los trabajadores y entrenadores del deporte formativo nacional no reciban sus remuneraciones por más de 3 meses de manera recurrente, nada justifica que no se cuenten con recursos para la mejora de escenarios deportivos, y peor aún, nada justifica que no se cuenten con recursos suficientes y adecuadamente planificados para el fomento del deporte en nuestros niños, adolescentes y jóvenes.

El sistema deportivo de nuestro país requiere cambios profundos y una política pública deportiva clara y adecuada, que nos permita repotenciar los resultados en el deporte formativo y de alto rendimiento, con institucionalidad que priorice la planificación conjunta entre las autoridades y los actores del deporte nacional, sus instituciones deportivas, los deportistas, entrenadores y la dirigencia.

Necesitamos un sistema deportivo que facilite la masificación del deporte y la actividad física de toda la población, que seleccione los talentos en todos los deportes y los forme, que además sea la herramienta que nos lleve a salir de la crisis Post pandemia para mejorar la salud de la población y nos permita mejorar la presencia deportiva del Ecuador en el mundo.

TEAM
PICHINCHA
CONCENTRACIÓN DEPORTIVA

Señores candidatos, ustedes tienen la responsabilidad histórica de salvar al deporte en el país que se encuentra en una agónica desaparición, la política pública del deporte no se crea con enunciados de coyuntura electoral, sino con planes adecuadamente desarrollados, es por ello que el deporte de Pichincha requiere un urgente pronunciamiento sobre los siguientes temas:

Derecho al deporte

La Constitución: Art. 24.- Las personas tienen derecho a la recreación y al esparcimiento, a la práctica del deporte y al tiempo libre.

1. ¿El deporte y la actividad física son transversales a la educación y a la salud ¿Su política de Estado incluirá al deporte como Sector Estratégico?

Financiamiento del deporte:

La Constitución: Art. 381.- El Estado garantizará los recursos y la infraestructura necesaria para estas actividades...

2. ¿Le devolverá al deporte ecuatoriano las rentas propias como el 5% a las llamadas telefónicas?

Autonomía:

La Constitución: Art. 382.- Se reconoce la autonomía de las organizaciones deportivas y del a administración de los escenarios deportivos y demás instalaciones destinadas a la práctica del deporte, de acuerdo con la ley.

3. ¿Apoya Usted la autonomía de las organizaciones y del Sistema Deportivo?

Coparticipación:

La Constitución: Art. 381.- El Estado protegerá, promoverá y coordinará la cultura física que comprende el deporte, la educación física y la recreación, como actividades que contribuyen a la salud, formación y desarrollo integral de las personas...

4. ¿Está de acuerdo con la Co-participación entre el Estado (ejecuta) y la base de las organizaciones deportivas (planifican), estableciendo un Consejo Superior de Deportes?

El deporte de Pichincha y el País agradecen sus respuestas.

Concentración Deportiva de Pichincha.